



## ACTA N° 650

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Dr. Milanesi Gastón, Cr. Ricardo Lorenzo, Esp. Goenaga Analía, Mg. Obiol Lucrecia, Mg. Cristina Lagier, Cr. Javier Lorda y Mg. Milliozi Claudio; Claustro de Auxiliares: Cra. Antonela Perata, Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Gzain Matías y Prieto Boughen Ramiro. Preside la reunión la Directora-Decana Mg. (Cra.) Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

Día 16 de diciembre de 2015 a las 10:00 hs.

#### INFORMES DE DIRECCIÓN

Resolución CSU 815/2015 relacionada con las designaciones docentes realizadas con fecha anterior a la vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales en cargos activos al 03 de julio.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 649

#### Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

2. Nota del Director-Decano del Departamento de Ingeniería Dr. (Ing.) Néstor Ortega solicitando la consideración por parte del Consejo Departamental de la designación del Master Ing. Ricardo Néstor Casal como Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Sur, fundamentada en su destacada y prolongada actividad académica, científica y de gestión en el ámbito de la Educación Superior.
3. Propuesta de jurados para el llamado a concurso público para la cobertura de cargos de Ayudante de Docencia A dedicación simple en la asignatura Administración Pública (código 1546); Auditoría (código 1504) y Contabilidad III (código 1578).Expedientes 4330/2015, 4331/2015 y 4332/2015.



4. Dictamen del jurado que intervino en el concurso correspondiente a un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Contabilidad I CP (código 1576) para la carrera de Contador Público en el Departamento de Ciencias de la Administración se sugiere la designación del Cr. Sergio Ceferino Ielmini, DNI: 21.505.233. Expediente 4461/2015.
5. Dictamen del jurado que intervino en el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I (código 1887) para la carrera de Licenciatura en Administración en el Departamento de Ciencias de la Administración se sugiere la designación de De las Flores Vanesa Andrea. Expediente 3704/2105.
6. Dictamen del jurado que intervino en el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Prueba de Suficiencia en sistemas de Información LA (código 1832) para la carrera de Licenciatura en Administración en el Departamento de Ciencias de la Administración se sugiere la designación de De Angelis Federico. Expediente 831/2015.
7. Propuesta de designación mediante asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones que colaboren en la aprobación e implementación de la carrera de Técnico Universitario en Gestión Administrativa y Contable. La designación se efectivizará durante el mes de febrero de 2016.
8. Nota de la Prof. Marisa Sánchez solicitando el llamado a concurso de dos cargos vacantes de Ayudante A dedicación simple para la asignatura Sistemas de Información para la toma de Decisiones I de la carrera de Licenciatura en Administración.
9. Nota solicitando la donación de mobiliario y equipo informático al Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración.

#### **Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías**

10. Aval al Convenio particular de Pasantía entre la alumna Loperna Florencia y la Asociación Médica de Bahía Blanca. Expediente 4342/2015.
11. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre el Cr. Ramiro Villalba y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4368/2015.
12. Aval al Convenio marco de Pasantía entre el departamento de Complementación Previsional y la Universidad. Expediente 4369/2015.
13. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre TINCA y Cia. SRL Servicios Financieros y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4435/2015.

#### **Proyectos Grupos de Investigación**

14. Distribución entre PGI vigentes del 20% restante correspondiente a los subsidios PGI 2014.



## **INFORME DE COMISIONES**

### **Comisión de Curricular de Contador Público**

Se sugiere la aprobación de acuerdo al respectivo Dictamen de Comisión.

### **Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración**

Se sugiere la aprobación de acuerdo al respectivo Dictamen de Comisión.

### **Comisión de Enseñanza**

Se sugiere la aprobación de acuerdo al respectivo Dictamen de Comisión.

### **Comisión de Posgrado**

15. Propuesta de curso de posgrado denominado “Emprendedorismo y emprendedor: Oportunidades, desarrollo de negocios y aprendizaje” a cargo de la profesora Dra. Cristina Dai Prá Martens (Universidade Nove de Julho) para el primer semestre de 2016, válido para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración (fecha de inicio: 22 de febrero de 2016).
16. Propuesta de curso de posgrado denominado “Estructuras de escritura académica y protocolo de investigación” a cargo del profesor Dr. Henrique Freitas (Universidade Nove de Julho) con la colaboración del profesor Dr. Ariel Behr (Universidade Federal do Rio Grande do Sul) y de la profesora Dra. Gabriela Pesce (UNS) para el primer semestre de 2016, válido para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración (fecha de inicio: 29 de febrero de 2016).
17. Elevación de tesis para su defensa de la alumna de posgrado Lic. Sofía Martino (Exp.- 698/2014) titulada “Efectos de la inflación en el análisis financiero histórico y prospectivo. Análisis de un caso”, bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo y la Mg. Diana Albanese.
18. Elevación de tesis para su defensa de la alumna de posgrado Cra. Lucía Andrea Sarro (Exp.- 1766/2014) titulada “Hacia una Memoria de Sostenibilidad del Puerto de Bahía Blanca: Diagnóstico para su posible implementación”, bajo la dirección de la Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramirez (UBA) y la co-dirección de la Mg. María Natalia Urriza (UNS).

### **Comisión de Práctica Profesional Supervisada**

Se sugiere la aprobación de acuerdo al respectivo Dictamen de Comisión.



### Comisión de Práctica Final de la Carrera

Se sugiere la aprobación de acuerdo al respectivo Dictamen de Comisión.

### TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

1. Nota Prof. Lucrecia Boland ofreciendo a partir del próximo año 2016 la materia Sociología de las Organizaciones, optativa en el segundo cuatrimestre y no en el primero como se ha dictado durante el 2015.
2. Nota del Prof. Luis Ortis solicitando rectificación al Acta de Cursado de la Comisión CA 1527-4 de la alumna Villamayor Pereyra Gabriela Marina LU 85471, debe figurar como APROBADA.
3. Nota de la Prof. Fabiana Casarsa solicitando rectificación al Acta de Cursado de la Comisión CA 57742 correspondiente a la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541) de la alumna Vallejos Romina Soledad, LU 102853, debe figurar como APROBADA.
4. Nota del Mg. (Cr.) Claudio Genovese en su carácter de Coordinador del Convenio ME 1188/14 SITRARED, Sistema de Transferencia de Recursos Educativos, solicitando la designación e incorporación de dos alumnas al mencionado Convenio.
5. Nota del Coordinador del Equipo de Tutores del Departamento de Ciencias de la Administración informando la propuesta de conformación del equipo para el año 2016.
6. Aval al Convenio marco de Pasantía Educativa entre el la empresa Equipos Agroindustriales SA y la Universidad. Expediente 4499/2015.
7. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable María Ines Etchepare y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4457/2015.
8. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable Forneris & Asociados y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4517/2015.

### Comisión de Profesorados

Visto el informe de comisión se sugiere:

9. No aprobar las solicitudes de excepción para cursar Taller de Práctica Docente III en el año 2016 y remitir la excepción solicitada para cursar la materia Didáctica y Práctica de la enseñanza en el nivel superior al Departamento responsable de su dictado correspondientes a las alumnas Márquez Sandra Margarita LU 25892 y Leiva Cárcamo Patricia Catalina LU 25.383.
10. Aprobar el Orden del Mérito para la cobertura del cargo de la materia Taller de Práctica Docente II



## INFORMES DE DIRECCIÓN

El Secretario Académico procede a la lectura completa del Informe Anual de las actividades desarrolladas durante el Año Académico 2015 presentado por el equipo de Tutores del Departamento de Ciencias de la Administración.

Se informa a los Sres. Consejeros que ha sido prorrogada la presentación de la VI Convocatoria para Proyectos de Extensión UNS 2015-2016 hasta el 15 de febrero de 2016.

Se informa a los Sres. Consejeros que por Resolución del Consejo Superior 869/2015 del 10 de diciembre de 2015 se aprobó el Calendario universitario correspondiente al Año Académico 2016.

Se informa a los Sres. Consejeros el detalle de la adquisición de material bibliográfico durante el año 2015 con fondos pertenecientes al Presupuesto del Departamento de Ciencias de la Administración para el presente ejercicio.

Se informa a los Sres. Consejeros que por Resolución del Consejo Superior 815/2015 del 30 de noviembre de 2015 se ha establecido que las designaciones realizadas con fecha anterior a la entrada en vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Universidades Nacionales con cargos activos al 03 de julio de 2015 y con carácter ordinario no tendrán fecha de vencimiento, igual procedimiento será aplicable a los casos de prórroga de designaciones ordinarias, los que de acuerdo a la Resolución mencionada recuperarán su carácter ordinario.

### ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1.** Puesta a consideración del Consejo Departamental se aprueba por unanimidad el Acta N° 649.

### Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

**Punto 2.** Iniciado el tratamiento del punto del Orden del Día, el Secretario Académico procede a la lectura de la nota presentada por el Director-Decano del Departamento de Ingeniería Dr. (Ing.) Néstor Ortega solicitando la consideración por parte del Consejo Departamental de la designación del Master Ing. Ricardo Néstor Casal como Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional del Sur, fundamentada en su destacada y prolongada actividad académica, científica y de gestión en el ámbito de la Educación Superior. Los consejeros aprueban por unanimidad lo solicitado por el Director-Decano del Departamento de Ingeniería.

**Punto 3.** Los Consejeros aprueban por unanimidad la propuesta de jurados para el llamado a concurso público para la cobertura de cargos de Ayudante de Docencia A dedicación



simple en la asignatura Administración Pública (código 1546); Auditoría (código 1504) y Contabilidad III (código 1578).Expedientes 4330/2015, 4331/2015 y 4332/2015.

**Punto 4.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso correspondiente a un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Contabilidad I CP (código 1576) para la carrera de Contador Público en el Departamento de Ciencias de la Administración los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta de designación del Cr. Sergio Ceferino Ielmini, DNI: 21.505.233. Expediente 4461/2015.

**Punto 5.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I (código 1887) para la carrera de Licenciatura en Administración en el Departamento de Ciencias de la Administración se aprueba por unanimidad la designación de De las Flores Vanesa Andrea. Expediente 3704/2105.

**Punto 6.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante de Docencia B dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Prueba de Suficiencia en sistemas de Información LA (código 1832) para la carrera de Licenciatura en Administración en el Departamento de Ciencias de la Administración se aprueba por unanimidad la designación de De Angelis Federico. Expediente 831/2015.

**Punto 7.** Vista la necesidad de continuar con los trámites y gestiones ante el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Sur para obtener la aprobación e implementación de la carrera de Técnico Universitario en Gestión Administrativa y Contable, los consejeros aprueban por unanimidad realizar durante el mes de diciembre de 2015 una convocatoria a los docentes del Departamento de Ciencias de la Administración a efectos de designar mediante asignación complementaria equivalente a un cargo de Ayudante A dedicación simple para cumplir las funciones descriptas la designación se efectivizará durante el mes de febrero de 2016.

**Punto 8.** Vista la nota de la Prof. Marisa Sánchez solicitando el llamado a concurso de dos cargos vacantes de Ayudante A dedicación simple para la asignatura Sistemas de Información para la toma de Decisiones I de la carrera de Licenciatura en Administración los Consejeros aprueban por unanimidad pasar a las Comisiones de Presupuesto, Interpretación y Reglamento y Enseñanza para su análisis.

**Punto 9.** Vista la nota solicitando la donación de mobiliario y equipo informático al Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración; Sillas, Mesas, Computadoras y Biblioteca a efectos de brindarle un buen servicio a los alumnos de la Universidad, la Directora-Decana



informa que se analizará las disponibilidades en la Unidad Académica de los bienes solicitados a efectos de dar respuesta a lo requerido. Los consejeros aprueban por unanimidad, una vez finalizado el análisis de la disponibilidad de los bienes, entregarlos en comodato al Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración.

### Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad otorgar los siguientes avales:

**Punto 10.** Aval al Convenio particular de Pasantía entre la alumna Lopera Florencia y la Asociación Médica de Bahía Blanca. Expediente 4342/2015.

**Punto 11.** Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre el Cr. Ramiro Villalba y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4368/2015.

**Punto 12.** Aval al Convenio marco de Pasantía entre el departamento de Complementación Previsional y la Universidad. Expediente 4369/2015.

**Punto 13.** Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre TINCA y Cia. SRL Servicios Financieros y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4435/2015.

### Proyectos Grupos de Investigación

**Punto 14.** Vista la nota enviada por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología mediante la cual solicita se informe la distribución entre PGI vigentes del 20% restante correspondiente a los subsidios PGI 2014, los consejeros aprueban por unanimidad distribuir en forma proporcional entre los Proyectos de Grupos de Investigación 2014, teniendo en cuenta que los Directores de los Proyectos que se detallan a continuación manifiestan que no desean recibir fondos en virtud de haber finalizado el mismo y haber cumplido con la rendición correspondiente: 1º) 24/C034 Directora: Mg. (Cra.) Cristina Lagier y 2º) 24/C035 Director: Dr. Gastón Milanese.

### INFORME DE COMISIONES





### Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 15.** Los consejeros aprueban por unanimidad: a) establecer las materias que de acuerdo a la Resolución CSU 502/2015 adoptarán el régimen de aprobación por promoción durante el primer cuatrimestre de 2016 correspondientes al Plan 2010 versión 2 y Plan 2016 versión 1 y b) incorporar al plan de optativas de la carrera de Contador Público 2010 las siguientes asignaturas: Optativa Internacional I CP (código 1775) y Optativa Internacional II CP (código 1776).

### Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 16.** Los consejeros aprueban por unanimidad: a) establecer las materias que de acuerdo a la Resolución CSU 502/2015 adoptarán el régimen de promoción durante el primer cuatrimestre 2016 correspondientes al Plan de Estudios 2010 versión 4 y Plan de Estudios 2016 versión 1; b) sugerir al Departamento de Derecho que la asignatura Derecho Empresario (código 1563) correspondiente al segundo año primer cuatrimestre de los planes 2010 y 2016 sea promocionable, en virtud que la misma ha adoptado este criterio los años anteriores; c) incorporar al plan de optativas del plan 2010 las siguientes asignaturas: Optativa Internacional I LA (código 1778) y Optativa Internacional II LA (código 1779); d) Modificar el requerimiento de correlativas para cursado y aprobación de la materia Empresa y Responsabilidad Social (código 1622) del Plan 2010 cambiando el requerimiento de Administración General (código 1559) aprobada por cursada, y suspendiéndose el requerimiento de Seminario Administración de Organizaciones No Lucrativas (código 1868) aprobada; e) Modificar el requerimiento de correlativas para cursado y aprobación de la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA (código 1751) del Plan 2016, suspendiéndose el requerimiento de Taller de Matemática Financiera (código 8100) cursada; f) Modificar el requerimiento de correlativas para cursado y aprobación de la materia Administración General (código 1559) del Plan 2016, suspendiéndose el requerimiento de Empresa y Responsabilidad Social (código 1622) cursada; g) Solicitar la aprobación de la Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información LA (código 1832) para el Plan 2016 antes de la asignatura 13.

### Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión los consejeros deciden por unanimidad:

**Punto 17.** Aprobar la prórroga al vencimiento de materias, en los términos del dictamen, solicitada por la alumna Maier Mercedes Ely, LU: 79339.





**Punto 18.** Aprobar la prórroga al vencimiento de materias, en los términos del dictamen, solicitada por la alumna Tromer Natalia, LU: 65400.

**Punto 19.** Aprobar la prórroga al vencimiento de materias, en los términos del dictamen, solicitada por el alumno Lobato Joaquin, LU: 79229.

**Punto 20.** Aprobar la prórroga al vencimiento de materias, en los términos del dictamen, solicitada por el alumno Girotti Emiliano Hernán, LU: 80264.

**Punto 21.** Aprobar la prórroga en la validez de la correlativa, en los términos del dictamen, solicitada por la alumna Aizpurúa Samanta Mariel, LU: 99874.

#### Comisión de Posgrado

Visto el informe de comisión los consejeros deciden por unanimidad:

**Punto 22.** Propuesta de curso de posgrado denominado “Emprendedorismo y emprendedor: Oportunidades, desarrollo de negocios y aprendizaje” a cargo de la profesora Dra. Cristina Dai Prá Martens (Universidade Nove de Julho) para el primer semestre de 2016, válido para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración (fecha de inicio: 22 de febrero de 2016).

**Punto 23.** Propuesta de curso de posgrado denominado “Estructuras de escritura académica y protocolo de investigación” a cargo del profesor Dr. Henrique Freitas (Universidade Nove de Julho) con la colaboración del profesor Dr. Ariel Behr (Universidade Federal do Rio Grande do Sul) y de la profesora Dra. Gabriela Pesce (UNS) para el primer semestre de 2016, válido para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración (fecha de inicio: 29 de febrero de 2016).

**Punto 24.** Elevación de tesis para su defensa de la alumna de posgrado Lic. Sofía Martino (Exp.-698/2014) titulada “Efectos de la inflación en el análisis financiero histórico y prospectivo. Análisis de un caso”, bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo y la Mg. Diana Albanese.

**Punto 25.** Elevación de tesis para su defensa de la alumna de posgrado Cra. Lucía Andrea Sarro (Exp.-1766/2014) titulada “Hacia una Memoria de Sostenibilidad del Puerto de Bahía Blanca: Diagnóstico para su posible implementación”, bajo la dirección de la Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramirez (UBA) y la co-dirección de la Mg. María Natalia Urriza (UNS).

#### Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:



**Punto 26.** La Práctica Profesional Supervisada del alumno Zaikoski, Matías Ezequiel, LU: 99753 cumplida por Pasantía Educativa en Glencore Cereales desde el 01/05/2015 al 31/10/2015.

**Punto 27.** La Práctica Profesional Supervisada del alumno Guarneri Juan Pablo, LU: 881625 cumplida en el Estudio Contable de la Cra. Mónica Desch desde el 10/07/2015 al 30/08/2015.

**Punto 28.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Baraglia, Marilina, LU: 96031 cumplida en el Estudio Contable Rafael S. Roche desde el 10/07/2015 al 25/10/2015.

**Punto 29.** La Práctica Profesional Supervisada del alumno Gardiner Juan Miguel, LU: 85915 cumplida por Pasantía Educativa en Alerta SA desde el 02/03/2015 al 01/03/2016.

**Punto 30.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Rebay Lucía Belén, LU: 94431 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.

**Punto 31.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Gorosito Gimena Natalia, LU: 94028 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.

**Punto 32.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Gerk, Noelia Anahí, LU: 93821 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.

**Punto 33.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Achucarro, Karen, LU: 92932 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.

**Punto 34.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Gaggiotti Victoria, LU: 97213 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.



**Punto 35.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Loyola Le-Feuvre Daiana Lissette, LU: 95573 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.

**Punto 36.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Luengo Agustina, LU: 100402 cumplida Beca según Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Bs. As. y la UNS N° 1188/14, supeditado a la entrega de documentación faltante.

**Punto 37.** La Práctica Profesional Supervisada del alumno Tordi Gonzalo, LU: 96665 cumplida por PPS en Guspamar SA desde el 14/05/2015 al 31/08/2015.

**Punto 38.** La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Gonzalez Sofía, LU: 96445 cumplida por PPS en el Estudio contable del Cr. Favio Rodriguez desde el 11/05/2015 al 30/09/2015.

#### Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

**Punto 39.** La Práctica Final de la Carrera del alumno D'Amico Martin Carlos, LU: 53453, Modalidad: Relación de Dependencia en OSDE Filial Bahía Blanca.

**Punto 40.** La Práctica Final de la Carrera de la alumna Mussa Cintia, LU: 96519, Modalidad: Pasantía en Alerta SA.

**Punto 41.** La Práctica Final de la Carrera del alumno Andrade Emiliano, LU: 85327, Modalidad: Experiencia Laboral en Sig Group SA.

**Punto 42.** La Práctica Final de la Carrera del alumno Aispuro Manuel, LU: 83626, Modalidad: Pasantía en Alerta SA.

**Punto 43.** La Práctica Final de la Carrera de la alumna Bentacor Lourdes, LU: 83739, Modalidad: Experiencia Laboral en Supermercado.

**Punto 44.** La Práctica Final de la Carrera del alumno Picado Jerónimo, LU: 82928, Modalidad: Experiencia Laboral en Sistemas Integrados.

**Punto 45.** La Práctica Final de la Carrera del alumno Lucero Awe Maximiliano, LU: 85159, Modalidad: Experiencia Laboral OSDE Filial Bahía Blanca.



## TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

**Punto 46.** Vista la nota de la Prof. Lucrecia Boland ofreciendo a partir del próximo año 2016 la materia Sociología de las Organizaciones, optativa en el segundo cuatrimestre y no en el primero como se ha dictado durante el 2015 se aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 47.** Vista la nota del Prof. Luis Ortis se aprueba por unanimidad rectificar al Acta de Cursado de la Comisión CA 1527-4 de la alumna Villamayor Pereyra Gabriela Marina LU 85471, debe figurar como APROBADA.

**Punto 48.** Vista la nota de la Prof. Fabiana Casarsa se aprueba por unanimidad rectificar al Acta de Cursado de la Comisión CA 57742 correspondiente a la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541) de la alumna Vallejos Romina Soledad, LU 102853, debe figurar como APROBADA.

**Punto 49.** Vista la nota del Mg. (Cr.) Claudio Genovese en su carácter de Coordinador del Convenio ME 1188/14 SITRARED, Sistema de Transferencia de Recursos Educativos, se aprueba la designación e incorporación de dos alumnas al Convenio: Iglesias María Jorgelina DNI: 37.031.509 y María Brenda DNI: 36.363.014.

**Punto 50.** Vista la nota del Coordinador del Equipo de Tutores del Departamento de Ciencias de la Administración se aprueba por unanimidad la propuesta de conformación del equipo para el año 2016.

**Punto 51.** Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio marco de Pasantía Educativa entre el la empresa Equipos Agroindustriales SA y la Universidad. Expediente 4499/2015.

**Punto 52.** Se aprueba por unanimidad otorgar el Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable María Ines Etchepare y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4457/2015.

**Punto 53.** Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre Estudio Contable Forneris & Asociados y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 4517/2015.

## Comisión de Profesorados

Visto el informe de comisión los consejeros resuelven por unanimidad:



**Punto 54.** No aprobar las solicitudes de excepción para cursar Taller de Práctica Docente III en el año 2016 y remitir la excepción solicitada para cursar la materia Didáctica y Práctica de la enseñanza en el nivel superior al Departamento responsable de su dictado correspondientes a las alumnas Márquez Sandra Margarita LU 25892 y Leiva Cárcamo Patricia Catalina LU 25.383.

**Punto 55.** Aprobar el Orden del Mérito para la cobertura del cargo de la materia Taller de Práctica Docente II